

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LINKEDCORP S.A.
Celebrada el 20 de abril de 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de abril del 2018, a las diecisiete (17H00) en el domicilio situado en la calle Los Piqueros, Lote 7D, C1, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía LINKEDCORP S.A., señores: ALBERTO FRANCISCO ÁVILA LARREA, con 760 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$1.00 cada una, por un valor total de USD.760.00, y el señor DARÍO PATRICIO ÁVILA LARREA con 40 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$1.00 cada una, por un valor total de USD.40.00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado; y conforme la lista de asistentes que se anexa, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2017 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la empresa;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017
5. Resolución sobre el destino de utilidades retenidas de años anteriores
6. Elección de Comisario para el período fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2018

Preside la sesión el señor Darío Patricio Ávila Larrea, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Alberto Ávila Larrea, Gerente de la compañía.-

El señor Presidente de la Junta, solicita a Secretaría que se constate el quórum. El Secretario informa que se ha constatado la asistencia de los accionistas de la empresa, conforme lista de asistentes que se presenta a la Junta y se anexa al Acta, y que en tal virtud deja constancia que está reunida la totalidad del capital pagado y se ha completado el quórum de instalación, en consecuencia, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a fin de tratar el orden del día.- La Junta punto por punto, resuelve:

1.- Primer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el Ejercicio económico del año 2017:

Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente, sobre su administración durante el año 2017.- La Junta lo aprueba por unanimidad de los votos habilitados.-

2.- Segundo Orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio económico del año 2017 comprendido dentro del período del primero de enero al 31 de diciembre del 2017:

El señor Secretario de la Junta, pone en consideración de la Junta, el balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los votos habilitados.-

3.- Tercer Orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía:

Se somete a consideración y análisis de la Junta, el Informe de Comisario presentado por el señor José Xavier Chiriboga Andrade respecto del ejercicio económico del año 2017, informe que es declarado conocido por unanimidad.-

4.- Cuarto Orden del día: Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Por intermedio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2017, estableciendo que la empresa tuvo una utilidad de \$49,718.36, la cual es puesta en conocimiento de los socios. Los accionistas deciden repartir las utilidades netas obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017.

Se decide además reversar el cargo por deterioro de inversiones realizado en el año 2016 debido a que dicho deterioro fue recuperado durante el año 2017. El efecto se netea con la cuenta inversiones temporales.

La Junta aprueba el reparto de las utilidades del año 2017 y el reverso del cargo de deterioro de inversiones por unanimidad e instruye que el reparto se realice según la disponibilidad de liquidez de la compañía.

5.- Quinto Orden del día: 5. Resolución sobre el destino de utilidades retenidas de años anteriores:

Se pone a consideración de la Junta el tratamiento de utilidades retenidas de años anteriores, las cuales a Diciembre 2017 alcanzaban el valor de USD \$96,047.79. La Junta analiza la composición de balance de la empresa y aprueba por unanimidad que se reparta el valor de USD\$ 25,281.64 de utilidades retenidas, e instruye que el reparto se realice según la disponibilidad de liquidez de la compañía. El saldo de esta cuenta se mantendrá como utilidades de ejercicios anteriores hasta que la junta decida su destino.

6.- Elección de Comisario para el período fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2018

El señor Alberto Ávila Larrea, propone a la Junta que se apruebe la designación del señor José Javier Chiriboga Andrade, como Comisario de la empresa.- La Junta aprueba la moción por unanimidad.-

Terminado de tratar el Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las dieciocho horas treinta (18H30) se da por terminada la Junta General Ordinaria.- El acta es suscrita por todos los socios, Presidente de la Junta y señor Secretario que certifica.-


Darío Ávila Larrea,
Accionista / Presidente de la Junta


Alberto Francisco Ávila Larrea
Accionista/ Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LINKEDCORPS.A.**
Celebrada el 20 de abril de 2018

Yo, Alberto Ávila Larrea, en mi calidad de Gerente de la empresa LINKEDCORP S.A., y como tal Secretario de Junta de Accionistas, por la presente y tras constatación de datos de los libros de acciones y accionistas de la empresa, constato que asisten a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de esta fecha, los siguientes accionistas:

Nombre del accionista	Acciones que representa	Valor pagado de acciones	Votos que le corresponden	Forma de comparecencia
Alberto Francisco Ávila Larrea	760	USD.760.00	760	Personal
Dario Patricio Ávila Larrea	40	USD.40.00	40	Personal

Lo que certifico de conformidad con la Ley.



Alberto Francisco Ávila Larrea
Gerente General
Secretario de la Junta